

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-157-2019

FOLIO: 00877219

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 21 de noviembre del 2019

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **06 de noviembre del 2019** que a la letra dice:

solicito el alta de entrega de recepción, certificado de autorización de servicios y contrato de factibilidad de Fraccionamiento Balcones,

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

Cd. Reynosa, Tam. A15 de Noviembre de 2019
Gerencia Técnica y Operativa
Oficio JRHB-899/2019
Asunto: EL QUE SE INDICA

Lic. Ciro Andrés Ibarra Zapata
Titular de la Unidad de Transparencia de la
COMAPA de Reynosa, Tamaulipas

Por medio de la presente y en referencia a su oficio UT/223/2019 del 6 de Noviembre del presente, donde solicita el alta de entrega recepción, certificado de autorización de servicios y contrato de factibilidades del Fraccionamiento Balcones.

Al respecto le externo que es necesario que especifique a que fraccionamiento Balcones se refiere.

- Balcones de Alcalá
- Balcones de San José

En caso de ser Balcones de Alcalá, especificar qué sector solicita Balcones de Alcalá, o Balcones de Alcalá Sector 2, 3, 4 o 5.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Arq. Jorge R. Herrera Bustamante
Gerente Técnico y Operativo



c.c.p. Archivo
JRHB/jcm*ibg

